

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 7 6 a las 17 30 h.
Mínima, 0,0 a las 6 00 h.

Once mil setecientos millones para la Renfe

El ministro de Obras Públicas autoriza la emisión de obligaciones para el plan de reconstrucción

Por decreto del ministerio de Obras Públicas se aprueba el segundo reformado parcial del plan

general de reconstrucción de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, por un importe adicional que se descompone del modo siguiente:

Mil seiscientos veinticinco millones setecientos quince mil pesetas para la terminación del primer reformado parcial aprobado; 10.164.595.000 pesetas para la incorporación a los proyectos anteriores de una tercera etapa del plan general de reconstrucción, que, en principio, se extenderá sobre los años 1956 y 1962; ambos inclusive, y que, en líneas generales, abarcará los siguientes conceptos: vías, 2.000.100.000 pesetas; estaciones, 368.000.000 de pesetas; material motor, 623.150.000 pesetas; trenes automotores, 1.175.000.000 de pesetas; material móvil, 1.988.360 pesetas; talleres, depósitos, almacenes y oficinas, 559.200.000 pesetas; comunicaciones, 94.450.000 pesetas; señalización, 286.000.000 de pesetas; electrificación e instalaciones eléctricas, 1.848.735.000 pesetas; vehículos de carretera, 6.000.000 de pesetas; viviendas protegidas, 50.000.000 de pesetas; gastos y quebranto de las emisiones, 900.000.000 de pesetas, y reembolso del crédito del Export-Import-Bank, 265.000.000 de pesetas.

Serán sometidos a la aprobación del ministerio de Obras Públicas los proyectos de las obras y adquisiciones que comprenda el desarrollo y realización de los conceptos anteriormente mencionados.

Se considerará como uno de los fines a conseguir en el curso del plan general de reconstrucción la nacionalización de las industrias suministradoras del ferrocarril en aquella parte que aún no se ha efectuado y que se considera interesante para la explotación de aquél y para la conservación y dotación de sus instalaciones y equipos de material tractor y móvil.

Se autoriza a la Red Nacional de los Ferrocarriles para emitir obligaciones por los importes indicados, de acuerdo con las posibilidades y modalidades que oportunamente se señalen por el ministerio de Hacienda.

DR. HÉRAS

MEDICINA INTERNA

Rayos X

Consulta de 1 a 5

Generalísimo Franco, 5. — Avila

que las familias solicitantes se encuentren económicamente necesitadas y la Junta Rectora de la Campaña se reserva el derecho de recibir, a la vista de las peticiones y de los informes que recabe, de decidir la asignación definitiva dentro de las condiciones morales.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Finalidad militar y económica del Pacto de Bagdad

Un eslabón más en la defensa del mundo libre

Se celebró en la capital del Irak la reunión del Consejo del Pacto de Bagdad. Los Estados participantes han atribuido tanta trascendencia a este pacto, por ser en él donde se sientan las bases y principios del recién nacido tratado, que han juzgado oportuno estar representados en la mayor escala del Gobierno. Así, pues, se ha visto que los tres países árabes y Turquía estaban representados por sus primeros ministros, mientras que el quinto miembro del Pacto—Inglaterra—lo estaba por su ministro de Asuntos Exteriores. Desde el primer momento, las conversaciones se desarrollaron en ambiente de franca compenetración y la unanimidad en todos los debates ha sido una característica ejemplar.

La oportunidad de la colaboración de esta conferencia ha sido sorprendente, pues ha coincidido con el preciso momento en que, según hizo observar el representante de Turquía, la Unión Soviética encamina sus actividades hacia el Oriente Medio y los países árabes. Por otra parte, Rusia no ha podido por menos de acusar el golpe y así lo ha dado a conocer públicamente en sus comentarios sobre este tratado. El principal blanco ruso ha sido el Irán, presionando sobre este país, incluso con intimidaciones fundadas en el pacto mutuo de 1927—verdaderamente han cambiado los tiempos desde entonces—por el que los dos países se comprometieron a permanecer neutrales en caso de agresión contra alguno de ellos. El Irán se ha mantenido firme ante la presión soviética, porque reconoce que su adhesión al Pacto de Bagdad no viola compromisos anteriores, por ser ésta una organización con fines puramente defensivos.

La constitución de este Pacto era una necesidad urgente para llenar el vacío que había en el sistema defensivo de los países del mundo libre, la Organización del Norte del Atlántico a la Organización del Sudeste Asiático. Este ha sido el eslabón que ha unido a ambas organizaciones, asegurando la defensa desde el Bósforo al Himalaya, a lo largo de la frontera con la URSS. Se espera que para consolidar más su firmeza y estrechar sus lazos con otras organizaciones internacionales, algún día participen en él los Estados Unidos y los demás países árabes. Con ello, además de ampliar su poderío humano, incrementará su influencia política, al contar con el apoyo total de la Liga Árabe y de los Estados Unidos, que hasta ahora

participan en él sólo como observadores y con su ayuda económica y militar.

El Pacto de Bagdad ha tenido dos objetivos principales: uno militar y otro económico. Se ha querido que constara de estas dos partes para contribuir al mismo tiempo a la paz y a la seguridad contra cualquier agresión comunista de todos los pueblos libres, desde el Sudeste de Europa al Pakistán, y contra todo movimiento subversivo, y al bienestar y prosperidad de los habitantes de la región. Para poder lograr fácilmente estos fines, Inglaterra, ha ofrecido su ayuda en el campo de la energía económica y elevar el nivel de vida en la zona. Al mismo tiempo, los Estados Unidos han prometido también su ayuda económica y militar, ya que con este país se ha tenido la gentileza que sus observadores participaron en las reuniones, a pesar de ser secretas.

Inglaterra ha empezado ya a desplegar sus actividades para hacer más extensiva la alianza en el Oriente Medio, ya que a su regreso de Bagdad el ministro inglés de Asuntos Exteriores pasó por Beirut con el fin de reducir la resistencia libanesa al Pacto de Bagdad. En Libano están divididas las opiniones, ya que, mientras el Presidente de la República es partidario del Pacto, el Presidente del Consejo, por el contrario, se coloca al lado de Egipto, Siria y Arabia, que se oponen a él. Es de esperar que poco a poco se vayan desvaneciendo las hostilidades y todo el mundo árabe y musulmán forme un frente unido en defensa de sus propios intereses y de los del mundo libre.

El tiempo en España

Se anuncian bajas temperaturas

Parte Meteorológico Nacional

Ayer continuó, aunque débilmente, la borrasca centrada en el Cantábrico sobre la Península Ibérica. La corriente del oeste y oeste suroeste da lugar a temperaturas templadas, cielo cubierto con chaparrones, alternando con grandes claros al atardecer. Se recogieron precipitaciones en general muy repartidas, pero débiles.

Temperaturas extremas.—Máxima de 21 grados en Murcia y mínima en Soría, de un grado.

PRONOSTICO.—El frente de chubascos anunciado el domingo pasado llegó el miércoles a España, estableciendo un régimen de

El contribuir en la Campaña de Navidad y Reyes, es deber de todos los avilenses

La Junta Rectora, que preside el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, celebró reunión el sábado

Entre otros acuerdos: Gratitud al Instituto de Enseñanza Media por sus doce canastillas entregadas

Nuevamente el sábado, en el despacho del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Fernando Herrero Tejedor, y bajo su presidencia, se reunió la Junta Rectora de la Campaña de Navidad y Reyes 1955 que, como los anteriores, organizan la Acción Católica y Falange avilenses.

Extraordinario es comprobar con el entusiasmo que se trabaja. La actividad que se desarrolla en busca del mayor éxito posible de esta obra nunca bastante ponderada.

Se atendieron en esta sesión numerosos detalles de última hora. Se buscó la solución a los problemas existentes. Y todo va perfectamente merced a ese entusiasmo y afán de colaboración que guía a cada componente de esta Junta que, el sábado acordaba agradecer al Instituto de Enseñanza Media la entrega de doce canastillas para recién nacidos como final a la Semana de Exaltación de la Navidad por ellos realizada, a la vez que aprobaba las instrucciones a los beneficiarios, las cuales publicamos seguidamente a esta información.

Son magníficos los deseos que tiene esta Junta Rectora de la Campaña de Navidad, la cual no regatea esfuerzo.

Pero es necesario que todos les ayudemos. Que nos demos cuenta de lo proporcionar unas fiestas navideñas alegres a nuestros convecinos necesitados es algo que, en mayor o menor grado, nos compete a todos los avilenses.

Nos encontramos a las puertas ya de la Navidad, fecha jublosa en que el mundo cristiano conmemora el Nacimiento de Jesús, y es momento oportuno—aunque todos lo sean a lo largo del año—para que recapitemos las obligaciones y satisfacciones que comporta nuestra condición de cristianos. Hay que dar generosamente, sin cicaterias ni reservas, para que, los necesitados, conmemoren con la mayor agradabilidad posible estas fechas solemnísimas que se acercan.

Es obra, repetimos, que nos compete a todos. Por ello, con nuestro donativo, nuestra aportación en ropas y artículos o,

simplemente con nuestra colaboración personal, hemos de contribuir. Ni un avilense siquiera debemos permitir que lo que es caridad y lo que es justicia, sea sustraído a nuestra jurisdicción de cristianos.

Avila, una vez más, está respondiendo a este llamamiento que por ser con fines caritativos ha encontrado favorable eco ya en muchos de sus ciudadanos y estamos seguros [que terminará hallándolo entre todos, porque deber de todos es contribuir a esta Campaña tan acertadamente organizada por la Falange y la Acción Católica de nuestra ciudad.

Instrucciones a los beneficiarios de la Campaña de Navidad y Reyes

La Junta Rectora de la Campaña de Navidad y Reyes de 1955, celebró el pasado sábado sesión de su Comisión Plenaria, en la que se fijaron las instrucciones para los beneficiarios de la Campaña de Navidad, ajustándolas a los siguientes puntos:

1.º Cada una de las cuatro parroquias de la capital, se encargará de repartir los boletos para que las familias beneficiarias retiren de los establecimientos de comestibles los lotes que les correspondan. Cualquier aclaración debe ser solicitada directamente al Secretariado de Caridad de cada Parroquia.

2.º En los boletos que en las Parroquias se entreguen, se determinará el establecimiento donde cada uno de los artículos debe ser recogido.

3.º Cualquier deficiencia que se observara en la entrega de los artículos por los establecimientos que se señalen, deberá ser puesta rápidamente en conocimiento de la Junta Rectora de la Campaña, en la Jefatura Provincial del Movimiento o en el Gobierno Civil de la provincia.

4.º Las ropas que entregue la Campaña, serán igualmente distribuidas por las respectivas Parroquias, que darán información oportuna sobre el momento y forma del reparto.

5.º La Sección Femenina de

F. E. T. y de las J. O. N.-S., acenderá en nombre de la Junta Rectora de la Campaña de Navidad, a las necesidades de los establecimientos benéficos de la capital: Colegio de Adoradores, Colegio de la Medalla Milagrosa, Hogar Infantil de Auxilio Social, Hospital Provincial, Residencia Provincial, Casa de Misericordia, Sanatorio Antituberculoso de Santa Teresa y Pláton Provincial.

6.º La Campaña de Reyes y reparto consiguiente de juguetes, se llevará a cabo por el Frente de Juventudes, a cuya Delegación Provincial deben dirigirse las peticiones de informes y aclaraciones consiguientes.

7.º El Instituto de Enseñanza Media, ha entregado a la Campaña de Navidad doce canastillas de recién nacidos, que serán repartidas de acuerdo con las siguientes bases:

a) A las familias que lo soliciten de la Junta Rectora de la Campaña y que hayan tenido algún nacimiento de niño o niña en el día de Navidad de 1955.

b) A quienes le hayan nacido el niño o niña en los días más próximos a la Natividad del Señor de acuerdo con el orden siguiente: día 24, día 26 y días sucesivos.

c) Es requisito imprescindible

La era **novosonic** PHILIPS RADIO 1956



DISTRIBUIDOR:

MANUEL SAN ROMÁN
FERRETERÍA "LA BIGORNIA"
Vallespin, 14 Teléfono 782

fuertes vientos del oeste, con temporales en el mar y lluvias abundantes en la vertiente atlántica, que en la cuenca del Duero dieron un rendimiento medio aproximado de unos setenta litros por metro cuadrado y aún mayor en la provincia de Cáceres. En las otras vertientes la lluvia cayó en mucha menor cantidad.

Este régimen fué mantenido por una profunda depresión situada al sudoeste de Irlanda y que apenas se ha movido en toda la semana, aunque actualmente se encuentra ya muy debilitada.

Otra depresión profunda aparece frente a las costas de los Estados Unidos, pero con señales de envejecimiento, y no es fácil que alcance a España, a donde probablemente llegará una invasión de aire frío procedente del océano glacial y enviada por un anticiclón situado hacia Islandia.

Además de su baja temperatura traerá esta masa de aire precipitaciones abundantes a la costa cantábrica, que serán de nieve en las cordilleras y se extenderán a los Pirineos, Castilla la Vieja y Cataluña. Al sur del sistema central las precipitaciones serán escasas y alternarán durante la semana con claros de larga duración.

LA SEÑORA
D.ª Carmen Milano Martín
DE SANCHEZ MONGE

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1955
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual don Eduardo Gómez Alonso; su desconsolado esposo don José Sánchez-Monge Martín González; hijos doña María del Carmen, doña María Sonsoles, don Alberto y don José Miguel; hijos políticos don Fernando Cervera y don Carlos Cutanda; nietos Fernando y Luis José; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebre el miércoles, día 21, a las doce en la Parroquia de San Juan Bautista, será aplicado por el eterno decauso de su alma.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Avila, 19 de diciembre de 1955.



PARA FINCA

pueblo más importante provincia Madrid, necesito matrimonio sin hijos, ella sepa guisar y él nocturnos huerta.

Escribir 1632 Alas, Aleaá, 32. Madrid.

estaban a última hora como peñales de idem. Triunfantes: Julián Nieto (el popular tejero) 195 y Marcos Ortega 175. Derrotados: Adrián Medrano 38 y Valeriano Píera, 74.

Nota de la Redacción.—El único distrito donde hubo animación fué el de San Pedro. En ningún otro hubo incidentes. Anoche fueron obsequiados los nuevos concejales con grandes serenatas por la Banda que dirige el señor Peñalva y otras comparsas más o menos musicales. Algunas de éstas se anticiparon al Carnaval. Más vale que no hubieran salido a la calle. Daba espanto el oírlos.

Inspección de Enseñanza Primaria de Avila

Servicio escolar de alimentación

En Circular número 9 para los delegados provinciales, el ilustrísimo señor jefe central del S.E.A. autoriza a los delegados provinciales a que, como «Obsequio de Navidad al Magisterio» y, como testimo de gratitud a la magnífica colaboración prestada en la implantación y desarrollo del «complemento alimenticio», y obtenida la oportuna conformidad de la Dirección General de Enseñanza Primaria y de la Gerencia de la Ayuda Social Americana, cada maestro, que así lo desee, pueda retirar de la Escuela para el consumo de su casa, por una sola vez y como obsequio de Navidad, tres kilogramos de leche en polvo y un kilogramo de mantequilla o queso.

Dichas cantidades se harán efectivas de las existencias de la Escuela o Centro, y las mismas se harán constar, bajo epígrafe

«obsequio de Navidad al Magisterio», en el informe mensual correspondiente (modelo núm. 4) del mes de enero.

Esta Delegación Provincial, para el buen funcionamiento del S. E. A., ruega a todos los señores maestros, en cuyas Escuelas esté implantado el Servicio, incluyan la cantidad retirada por ellos en el parte mensual correspondiente al mes de enero, recordando deben estar los partes mensuales en estas oficinas del día 1 al 2 de cada mes siguiente al del vencimiento.

Con el fin de continuar el S. E. A. en nuestra provincia se ha solicitado de la Jefatura Central nueva remesa de mantequilla y queso, que empezará a distribuirse tan pronto como se reciba en los almacenes de esta Delegación.

La inspectora jefe delegada del S. E. A., María Antonia Ruiz,

Resultado de las elecciones municipales: Distrito de San Pedro. Triunfantes: Constantino García Pérez, nuestro director; César Jiménez Arenas y Bonifacio de Paz quienes reunieron respectivamente 159, 132 y 119 votos. Derrotados Pablo Martín (113); Manuel Estévez (62); José García Martínez (30); Zacarías Vázquez (20).

Distrito de San Juan. Triunfantes: Juan Aguirre (153) y Juan Sáez (143). Derrotado: Melchor Melero (112).

Distrito de San Vicente. Triunfantes: José Álvarez (Pepillo) 135; Jesús Pérez 79. Derrotado: Pascual Coloma, 78.

Distrito de San Nicolás. Aquí se obsequió con mucho vino a los electores y muchos de ellos



Llegaron las lluvias

Sobre nuestras tierras ha hecho su aparición el agua y el frío. Los árboles y arbustos han perdido sus hojas. Las cepas presentan desnudos sus sarmientos. Cientos de barrancos cruzan nuestras tierras anegadas por las continuas lluvias. Bajo los olivos y cubiertos por vieja manta nuestros campesinos se emplean en la recolección de la aceituna. De vez en cuando han de dejar la faena ante la llovizna. He aquí una estampa de nuestras tierras cebrerías en los días cortos del último mes del año.

Actividad sindical

Ha tenido lugar en esta localidad una Junta Comarcal de Secciones Sociales. A ella han asistido los jefes y secretarios de todas las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la comarca, así como representantes de las Secciones Sociales de dichas Hermandades.

En esta reunión, en la cual reinó el mayor entusiasmo, se dieron a conocer las nuevas disposiciones sobre Subsidios de Vejez y Familiar, Premios a la Nupcialidad y propuesta de Ley sobre accidentes de trabajo en la Agricultura, así como la intervención activa de la Organización Sindical para alcanzar estos beneficios siendo acogidos todos ellos con el mayor agrado.

Después intervinieron casi todos los asistentes en animada controversia, acordando que en las próximas Asambleas Generales de Secciones Sociales de las Hermandades de la Comarca, aparte de dar a conocer todas las

disposiciones anteriormente señaladas, se deben de señalar entre otros temas los relativos al Censo Laboral Agrícola y Seguro de Enfermedad, el primero por ser necesario llegase conocimiento de todos los productores la necesidad de su afiliación al mismo y el segundo por existir infinidad de productores agrícolas que quizá siendo los más necesitados se ven privados de dicho beneficio.

Temas locales

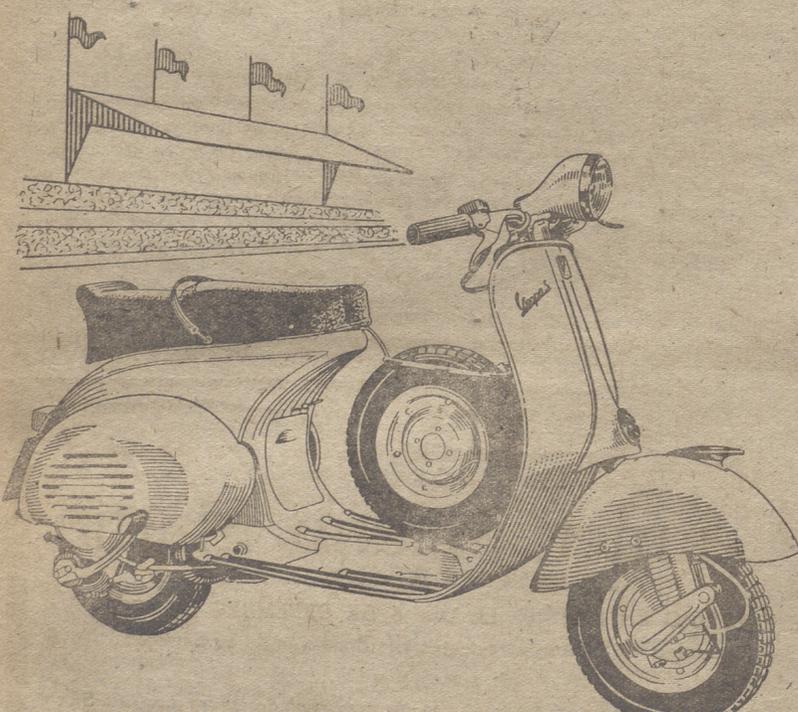
Sabemos lo avanzadas que se encuentran las obras para el abastecimiento de agua a la localidad estando ya terminada la zanja que ha de albergar la tubería de conducción desde el embalse hasta la villa. Sabemos que ha llegado la tubería. Sabemos que han dado comienzo las obras de construcción del depósito regulador y de la caseta para los motores. Sabemos todo esto y hoy podemos adelantar a nuestros lectores que de labios de nuestro alcalde hemos oído unos deseos de dar comienzo a las obras de distribución de tan preciado elemento dentro de la villa antes de finalizar el año. En fin, que Cebreros está de enhorabuena. De ahora en adelante se habrá terminado con el tremendo problema existente desde largos años y aparte de la higiene y comodidad que se proporcionará a los habitantes de la localidad, nacerán nuevas fuentes de riqueza y se dará enorme impulso al verano que en esta cuenta con infinidad de adeptos, enamorados de nuestro clima, de nuestros frutos, de nuestra hospitalidad y de la incomparable salubridad de esta villa del Alherche.

PP.

MOTO VESPA, S. A., PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS 1956



Nuevo motor de elevado rendimiento.
Velocidad, 70 Km. p. h.
Capacidad del depósito aumentada a 6 l.
Chasis monocasco de acero.
Nuevo sistema de suspensiones hidráulicas que asegura una inmejorable estabilidad.



Motor "S" especialmente proyectado para turismo rápido. Velocidad, 85 Km. p. h.
Capacidad del depósito de 8 l.
Chasis monocasco de acero de construcción y forma especiales.
Tambores de los frenos con aletas de refrigeración.
Cuentakilómetros, rueda de repuesto, sillín biplaza.

DEPARTAMENTO PUB. MOTO VESPA, S.A.

Sección religiosa

Diciembre

Día 20 Martes.—Santos Domingo de Silos, Eugenio, Macario, Teófilo, Julio.

La misa y oficio divino son de feria, con rito simple y color morado.

Jornadas de la Virgen de Nazaret a Belén

Iglesia de Padres Paules.—Todas las tardes, en los días 16 al 24 de diciembre, a las siete, se celebrará este ejercicio, bendición y reserva.

Retiro extraordinario

Organizado por el Consejo diocesano de Mujeres de Acción Católica, tendrá lugar mañana martes el retiro espiritual; por la mañana, a las ocho y media, meditación y santa Misa y por la tarde, a las seis, plática, rosario, meditación y bendición en la Casa de Ejercicios (Bajada de Sonsoles).

Se invita a todas las señoras que deseen hacerlo y se ruega puntualidad.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las siete. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las seis y media. En Santiago, a las siete.

Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo, a las seis de la tarde.

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Vinda de Julio Lastras

Vaseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio. Avila



Programa para el día 20 de diciembre de 1955

SOBREMESA.—De 1 a 4.30: Apertura; Peticiones del oyente; Cada día una voz; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Canciones de Alberto Castillo; Cada día un chiste; Conexión con Radio Nacional de España; Winifred Atwell y su piano; Diario hablado de Radio Avila; Canción de Navidad, por Maruja Lucas; Discos dedicados; Páginas del cancionero; Mantovaní y su orquesta; Cierre.

TARDE.—De 7.30 a 10.00: Apertura; El Angelus, oración de la tarde; Peticiones del oyente; Programa de la Alianza del Credo; Concierto de la tarde; Discos dedicados; El por qué de las cosas; La vida en broms; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10.15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Al mal tiempo... buen coñac; «Hontiveros» revista oral de la poesía; Concierto de música ligera; Lectura de programas; Cierre.

¡Increible, pero cierto!

Obsequiamos con CINCO MIL PESETAS, en un cheque en potencia, a las primeras mil personas que lo soliciten y nos menden cinco pesetas, precio de un ejemplar cualquiera de DOLAR, revista que también remitiremos, pues no pierde actualidad, siguiendo vigentes sus consejos, consignas y estímulos para triunfar.

DOLAR a duro... ¡sólo nos otros! Apartado 661, Madrid.



No tuvo fortuna el Avila ayer en Palencia

Dos goles, de los que se puede calificar de suerte (uno de penalty) dieron la victoria al Atlético

En los abulenses, codiciosos y entusiastas, sobresalieron Canete, Encinar y Rubichi

(Servicio especial)

PALENCIA, 18.—Alineaciones: Avila.—Alonso; Rubichi, Encinar, Nicue; Ripoll, Canete; Alfaro, Blas, Juanjo, Novas y Córdoba.

Atlético de Palencia.—Vera; Nino, José Luis, Mario; Briand, Vázquez; Valentín, Madorrán, Fusté, Marcelo y Pintos. Arbitró Carracedo, que cumplió.

Dos goles, de los que se pueden calificar de suerte, son los que han dado esta tarde la victoria al Atlético local frente a un Avila codicioso y entusiasta, aunque con poco juego. Los palentinos han hecho el peor partido que se les ha visto esta temporada en La Balastera, y de haber tenido profunidad la delantera abulense, pudieron haber marcado algún gol a su favor, pues en los últimos cuarenta y cinco minutos, actuando los locales totalmente desorientados, hubo momentos en que se dejaron dominar por los visitantes.

Nada más empezar, a los cuatro minutos, Marcelo, en un avance del Palencia, tira flojo, se lanza el portero Alonso por la pelota y se le deja escapar de las manos y ayuda a que se introduzca en su propia meta. Así se marcó el primer tanto local.

Cuando iban 34 minutos, en un acoso palentino, Encinar salta y para un balón con las manos ante la inminencia del gol. El penalty con que se castigó a la defensa central visitante, lo ejecuta Mario, impecablemente y marca el segundo y último tanto de la tarde. Con 2-0 se llegó al descanso.

La segunda parte ha sido de juego de plazuela por parte del Atlético, que aunque ha dominado aun en esta segunda mitad algo más que sus contrarios, nunca controlaron bien la pelota, estando apáticos y valiéndose de las censuras del público que les obsequió con palmas de tango. Fue pasando el tiempo sin que se viera nada notable, sino la buena labor de las dos líneas medias, pero sin que las delanteras supieran aprovecharse de sus respectivos servicios, y llegó el final del partido sin variación, con el resultado de 2-0 a favor del Palencia.

Por el Avila se han distinguido muchísimo los dos medios, especialmente Canete, y los defensas Encinar y Rubichi, que tuvieron siempre a raya a los delanteros palentinos. Por estos, también los medios volantes y Mario se salvaron del mediocre juego de los restantes.

Película del partido

El hecho de haber estado lloviendo parte de la noche anterior y aún amenazó durante toda la mañana con volver a caer agua, retrajo bastante al público, por lo que a la hora de comenzar, la entrada es de las más flojas que haya tenido La Balastera cuando juega el Atlético.

El primer gol palentino

Iban cuatro minutos de juego, cuando llega el primer tanto de los de casa. Un avance de los morados, recoge adelantada la pelota Marcelo, que se acerca a

Alonso, y tira, flojo, aunque muy esquinado. El balón va a ras del suelo, arrojándose el meta visitante a recogerlo, con tan mala fortuna, que a pesar de que ha tocado el balón, le da impulso cambiando la trayectoria, y colándose en su red ante su desconfianza. Ha sido indudablemente, mala suerte de este portero en esta jugada casi inicial del encuentro.

Vuelve el Avila a atacar, pues empieza a jugar muy bien su línea de medios, y empuja al resto del equipo. Pero su delantera está muy floja y apenas si sale un tiro de sus botas.

A los 12 minutos jugada peligrosa de los palentinos, que acaba yendo fuera tras haber tirado Pintos. Domina ya bastante el Palencia, y se repliegan los abulenses. Encinar da señales de vida despejando seguro y firme varios valones peligrosos. Suple su pesadez con su colocación.

A los 15 minutos fuerza el Palencia su primer corner, que lo ejecuta Pintos sin consecuencias, pues lo remata Fusté a las manos del portero. Otro tiro de Pintos sale fuera rozando el palo.

Sigue la presión local. Pero no hay acierto en sus delanteros. Cada vez se van afianzando más los defensas abulenses, a cual mejores, pues la mayor movilidad de los alas, Rubichi y, sobre todo Nicue, la suple Encinar con su impecable situación en el campo, por lo que la labor de los otros está siendo muy eficaz.

Segundo gol del Palencia
Habían transcurrido 34 minu-

tos de esta primera mitad, cuando en un avance de los locales, Encinar lo corta, al irse el balón por alto, con un gran esfuerzo, con la mano, por alto, cayendo a la vez. El árbitro, sin dudar señala penalty. El defensa visitante protesta, moderadamente, alegando que al caer al suelo, es cuando «se ha metido» dentro del área. Pero el árbitro, creemos que acertadamente, insiste en que la falta se cometió dentro del área, y ordena se ejecute. Lo tira Mario, fuerte, a media altura, y Alonso se entera cuando ya tiene el balón en su red. Era el segundo gol de los palentinos. Habría de ser, también, el último.

Con nuevos peligros para la meta forastera, se llega al descanso.

Segunda parte

Los primeros minutos son de peligro para los forasteros. Sus defensas y su portero han de hacer frente a varios tiros peligrosos, que salvan. Esto consigue que se apodere de los jugadores palentinos los nervios, ante sus infructuosos tiros, y empiezan a desmoralizarse. Se aprovecha de ello el Avila y a los 15 minutos saca el primer corner a su favor, sin consecuencias.

Dos minutos después otro corner favorable al Palencia. Tampoco pasa nada.

El juego pierde vistosidad. El Avila continúa con su soberbio juego destructivo, sobresaliendo Canete en esta labor, pues se le ve en todas partes. Va transcurriendo el tiempo y el público se

aburre, pues no se ven jugadas de mérito.

Los abulenses tienen varias ocasiones de marcar. Pero Novas falla lamentablemente en una

oportunidad y Juanjo tampoco está acertado a la hora de tirar. Por eso se van inéuticos, como los delanteros palentinos, en esta segunda mitad, y termina el en-

cuentro con el resultado registrado en la primera mitad.

Tres corners sacó el Avila a su favor, por siete el Palencia.

COPEGUI.

El 15 Grupo

Castilla y Salamanca vencieron fuera de casa. Víctimas Béjar y Segoviana

El encuentro Europa Delicias-Ponferradina ha sido aplazado

Béjar, 1; Castilla, 2.

BEJAR, 18.—Alineaciones: Castilla.—Montoya; Emilio, Merino, Venancio; Gusa, Mauro; Franquillo, Madina, Chelo, Verdejo II y Abad.

Béjar.—Justo; Hernández, Huete, Manolín; Tonchi, Félix; Cermeño, Nico, Rosado, Gamo y Pacho H.

Arbitró, Lorenzo, de Valladolid, regular, con linieres locales.

La primera parte del encuentro terminó con empate a cero, tras hacer una buena exhibición el Béjar, que dominó bastante, ante un Castilla replegado que cerró mucho sus líneas para evitar ser batido y lo consiguió en esta primera mitad.

Luego, en la segunda parte, en la que se marcaron los tres goles, el equipo visitante ya abrió algo más sus líneas, especialmente desde que les marcaron los de casa el gol, con que a los seis minutos de la continuación, hizo Rosado, en tiro claro y fuerte cuando se hallaba sólo ante la puerta de Montoya, a quien batió de manera imparable, al aprovechar un buen pase que le había hecho Nico.

Fue entonces, cuando el Castilla se lanzó al ataque con más bríos, y aunque siguió dominando más el Béjar, los palentinos hacían incursiones peligrosas, y en una de ellas, cuando habían pasado 15 minutos de esta parte, Abad hizo un pase a Chelo, quien se plantó muy cerca de la puerta local, tiró bien y consiguió el empate.

Esta igualdad aún animó más a los visitantes que imprimieron mayor velocidad a su juego. Y cuando iban 37 minutos, el mismo Chelo hizo el segundo gol para su equipo, al saber aprovechar y rematar bien un pase que le hizo su extremo derecha, Franquillo. A pesar de los esfuerzos que realizó el Béjar para conseguir la igualdad, no lo consiguió, pues aunque tuvo varias ocasiones del empate, y aun de la victoria a su favor, la defensa palentina se empleó bien y resistió hasta el final sin que su meta fuera batida nuevamente, por lo que el partido terminó con la victoria del Castilla por 2-1.

Por el Béjar los mejores fueron Gamo, Félix y Huete, y por el Castilla, los más distinguidos, su defensa central Merino y su delantero centro Chelo.

Gimnástica Segoviana, 1; Salamanca, 4

SEGOVIA, 18.—Alineaciones: Salamanca.—Viera; Miche, Mieza, Miguelín; Fuentes, Toni; Blanco, Caballero, Paniagua, Abillo y Saracibar.

Gimnástica Segoviana.—Jauregui; Domingo, Polo, Valentín, Miranda, Maiz; Velasco, Garvia, Herrera, Garzón y Navajo.

Arbitró Ballester, bien.

La Gimnástica ha realizado un buen partido en la primera mitad, actuando todos sus elementos con un entusiasmo y coraje grandes, ante la mejor técnica desarrollada por el Salamanca. Debido a ese entusiasmo, en la primera parte tuvo mayores ocasiones que sus rivales de haberse adelantado en el marcador, pero no lo consiguió, puesto que el Salamanca tuvo en su cuarteto defensivo el pilar sobre el que se sustentó para lanzarse al ataque y conseguir los dos puntos que son decisivos para su título de campeones del grupo.

A pesar de que la Segoviana tiene varias ocasiones, no lo consiguió, y en cambio, a los 35 minutos, un avance del Salamanca,

es rematado por Caballero que marca el primer tanto para los visitantes. Se encorajan aun más los segovianos y se acercan a los dominios de Viera, y a los 40 minutos, Polo consigue el gol del empate. Pero la alegría del público ante la igualdad, duró muy poco, ya que en el minuto siguiente, se lanzó el Salamanca a una ofensiva muy bien concebida, y así, Paniagua, en el minuto 41, se adelantaba de nuevo en el marcador al hacer el segundo tanto. Y con esa diferencia de 2-1 favorable a los salmantinos se retiraron los jugadores a la caseta.

En la segunda parte cedió mucho la Segoviana, porque, a su vez, el Salamanca, con el marcador por delante a su favor; actuaba ya más tranquilo y con más eficacia. Y a los nueve minutos, Toni aseguró la victoria al hacer el tercer tanto, y cuando iban 33 minutos, redondeaba esta clara victoria a su favor al hacer Paniagua el cuarto y último de la tarde, pues se llegó al final con la clara victoria de los salmantinos por 4-1.

Por los vencedores se distinguieron Miche, y sus dos compañeros de defensa, así como Caballero; por el equipo local, Valentín, Velasco y Navajos, fueron los mejores.

Atlético de Zamora, 1; Júpiter Leonés, 0

ZAMORA, 18.—Alineaciones: Júpiter Leonés.—Esteban; Gelito, Angel, Gutiérrez; Armando, Vélez; Rogelio, Prada, Raúl, Rero y Revuelta.

Atlético de Zamora.—Cobas; Angelín, Marqués, Jorge; Alberto, Alcalá; Cela, Merelo, Mariano, Gaiña y Moreano.

Arbitró el señor Congregado, del Colegio de Badajoz, auxiliado por linieres locales.

El partido ha tenido dos fases: en la primera, ha dominado intencionalmente el Zamora, durante los primeros 45 minutos, y en la otra, durante la segunda parte se igualó el dominio, haciendo incursiones peligrosas uno y otro equipo, al bien siguió con mayor presión el Zamora. Pero el frac-

(Continúa en 4.ª página)



Licencia Compagne Aeromecanique-Paris



¡El vehículo de mayor alcance utilitario!

El próximo viernes día 23, durante todo el día, se realizarán demostraciones en el establecimiento de su concesionario para esta provincia:

García & San Frutos, S. L.
Carretera Nueva, 3.-Teléfono 736

Publicidad RACES.



Marcador del 15 Grupo de la Tercera División de Liga

15 jornada
Resultados

G. Segoviana, 1; Salamanca, 4.
Béjar, 1; Castilla, 2;
At. Zamora, 1; Júpiter Leonés, 0.
Europa-Ponferradina, aplazado.
At. Palencia, 2; Avila, 0.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Salamanca	15	12	0	3	42	17	24
Palencia	15	9	3	3	38	23	21
Júpiter	16	8	1	7	41	31	17
At. Zamora	15	7	3	5	29	17	17
Ponferrad.	14	6	3	5	31	27	15
E. Delicias	14	6	1	7	32	23	13
Segoviana	16	5	3	8	29	43	13
U. Castilla	15	5	2	8	24	39	12
Béjar	15	5	2	8	25	45	12
AVILA	15	2	2	11	19	45	6

Compruebe su quiniela PRIMERA DIVISION

Hércules-Español..... X
Barcelona-At. Bilbao..... 2
Alavés-Celta..... 1
Coruña-Leonesa..... 1
Sevilla-Real Madrid..... 1
At. Madrid-Las Palmas..... X
Valladolid-Valencia..... X
Murcia-Real Sociedad..... 1

SEGUNDA DIVISION

Elbar-Oviedo..... 1
Gijón-Zaragoza..... 1
Tarrasa-Santander..... 1
San Fernando-España Ind..... 1
Badajoz-Betis..... 2
Castellón-Granada..... X



Publicación próxima en nuestro «Diario» de trabajos que han merecido mucho la atención pública.—Uno será el de la notabilísima conferencia que el ilustrísimo señor fiscal de la Vivienda en Avila ha dado el sábado, y cuyo texto integro ofreceremos al público.—Otros se deberán a la prestigiosa pluma del muy ilustre señor chantre de la Catedral, sobre asuntos navideños, según la mente de El Tostado

Satisfechos estamos al poder comunicar a nuestros lectores ambas noticias. No estamos muy hechos en Avila a que las más destacadas personas de la misma salgan a la palestra periodística, dando a conocer lo que saben, en bien del público. Uno de los trabajos que aparecerán en nuestras columnas es la documentada conferencia que —según manifestamos en otro lugar del periódico— pronunció el sábado en nuestra ciudad el señor fiscal provincial de la Vivienda sobre el sugestivo tema que en esa infamación figura. Como ya adelantamos al anunciar el temario correspondiente; el trabajo era completo en los aspectos que toca hasta tal punto que así pareció a todos los que tuvieron la suerte de oírlo. Fué la disertación del señor Galán una lección brillantísima del urbanismo local, tan de actualidad siempre, sobre todo ahora que el asunto vivienda es el tema máximo en España y en el mundo. A pesar de que el local en que se dió (salón y pasillos) estaba abarrotado, su escasa capacidad no permitió a muchas personas oírlo. Creemos necesario que ese meritorio trabajo

llegue a todos los abulenses, ya que a ellos afecta de una manera particularísima.

De aquí la publicación del texto integro. Bien merece esa divulgación el meritorio trabajo del prestigioso médico de Avila, don Jesús Galán, quien al presente está recibiendo muchas felicitaciones. Loda sea su personalidad que sabe privarse del legítimo descanso a sus múltiples actividades profesionales, y transformarle en afanes patrióticos como el que aquí reseñamos, Avila debe quedarle muy agradecida. El DIARIO DE AVILA da a su entrañable colaborador sus más cordiales parabienes, deseando que sus enseñanzas fructifiquen de una manera adecuada.

La segunda noticia se refiere a los artículos que la muy docta pluma de don Ferreol Hernández, tan versado en cuestiones históricas, nos remitirá para estos días navideños. En ellos verá el lector cuán bien ha sabido recoger el talento de esta ilustre dignidad abulense las enseñanzas del Obispo de Avila, Alonso de Madrigal (El Tostado) en el V. Centenario de su muerte.

Donativos para la Campaña de Navidad y Reyes

Relación número 20

Suma anterior, 76.665,98 ptas.
Alumnos de la Escuela Nocturna de Avila, 23 pesetas; don Mariano Dompablo, 25; Academia de Intendencia, 1.220; profesores, alumnos y personal subalterno de la Escuela del Magisterio «San Juan de la Cruz», 500.

Sindicato Provincial del Seguro (donantes)

Don José López Muñoz, 100 pesetas; don Emilio Juárez Píera, 100; don José Ruiz del Olmo, 25; don F. Lancelo Alonso, 50; don Eduardo González, 10; don Claudio Saucedo Galán, 25.

Sindicato Provincial del Metal (donantes)

Señora Nieta de Eusebio A. Pérez, 100 pesetas; don Victor Segovia, 25; don Angel Roiso González, 10; don Esteban García, 25; doña Elvira Díaz de Málaga, 100; don Francisco Durán Nieto, 25; doña Teresa Martín González, 25; don Juan Moreno Miguel, 5; don Eutimio García Sando, 50; don Telesforo Veázquez Lobo, 50; Vidaurreta y Cia., 100; don Demetrio Prieto del Olmo, 25; don Olegario Pérez Cabezas, 100; señor Hijo de Cristóbal Pardo, 100; Melodiam Radio, 100; don Antonio Peralta Armenteros, 250; don Manuel San Román Estévez, 100; señora viuda de Martín Alonso, 5; don Angel Núñez Muñoz, 50.

Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas (donantes)

Señora viuda de Sigrano Díaz, 50 pesetas; don Pedro García Martín, 50; Editorial Senén Martín, 300; don Mariano Torralba del Dedo, 50; don Nicasio Medrano García, 150; señora viuda de Emilio Martín, 25; don Francisco Jerez Ferrer, 50; Fotografía «Lux-Art», 25; don Zósimo San Román Blázquez, 50.

Suma y sigue, 80.738,98 ptas.

LA SERRANA, S. L.
Agencia Oficial VESPA. -- Avila
Tiene el gusto de invitar a sus distinguidos clientes y público en general a visitar su tienda exposición en Avenida de Portugal, 17, para ver la NUEVA VESPA, Modelo 1956

Ayer honraron a su Patrona los Agentes Comerciales de Avila

El Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo presidió la solemne función religiosa en honor de la Virgen de la Esperanza

Ayer, festividad de la Santísima Virgen de la Esperanza, honraron a su Excelsa Patrona la Hermandad del mismo nombre y el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, de nuestra capital, con diversos actos que se iniciaron con una solemne función religiosa, en la iglesia de San Juan Bautista, totalmente ocupada por los agentes comerciales abulenses, muchos de ellos acompañado por sus familiares y numerosos comerciantes de la ciudad.

El Coro de Sacristanes de nuestra capital, cantó la Misa «Te Deum Laudamus», a dos voces, de Perossi, siendo oficiada por el M. I. señor don Aniceto Morcillo, canónigo de la S. A. I. Catedral, asistido por los reverendísimos señores don Eusebio Domínguez, coadjutor de la citada parroquia y don Benito C. García.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, ocupó su sitial de honor en el presbiterio y en la presidencia del acto figuraban los presidentes del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, don Julián Cejudo Balmaseda y de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, don Juan Francisco de Vega, con los miembros de la Junta Directiva de la primera de las entidades citadas.

La venerada imagen de la Virgen de la Esperanza, había sido colocada en la parte derecha del crucero bellamente adornada con profusión de flores y luces.

Terminada la misa se formaron varias comisiones entre los agentes comerciales, para visitar a sus compañeros enfermos, unas y para asistir a las comidas que, siguiendo tradicional costumbre de años anteriores, el Colegio sufragó en el Comedor de Caridad y Casa de Misericordia, reuniéndose más tarde en el Restaurante Piquito, donde en medio de un ambiente de franca camaradería y cordialidad, se celebró un almuerzo de hermandad, al que asistieron también familiares de los colegiados.

La primera nevada en nuestra ciudad caeció ayer

La antecedió lluvia abundantísima durante la madrugada del domingo que transformose después en una aparatosa nevada, que duró aproximadamente dos horas (de ocho a diez de la mañana). Se significó el nivel elemento por sus grandes copos cual hace muchos años no los habíamos visto. Durante el resto de la mañana, debido a la bonanza de la temperatura se liquidó la nieve completamente, quedando el pavimento como una laguna. En la tarde brilló el sol, permitiendo pasear al público.

Brillante lección social del ilustrado doctor Jesús Galán, fiscal provincial de la Vivienda, sobre «Estado actual de la vivienda y el urbanismo en Avila»

El sábado último, día 19, a las ocho de la noche, en el Auditorium de la Emisora local, tuvo lugar la última lección filosófico-social del primer trimestre del curso 1955-56, sobre problemas contemporáneos de las Ciencias y de las Artes del Centro de Estudios e Investigaciones Abulenses, la cual corrió a cargo del ilustrísimo señor fiscal provincial de la Vivienda, doctor Galán Rodríguez, que disertó sobre el interesantísimo tema «Estado actual de la vivienda y el urbanismo en Avila».

Asistieron a la misma el excelentísimo señor gobernador civil, ilustrísimo señor alcalde, señor delegado provincial del I. N. de la Vivienda, señores concejales del Ayuntamiento, representantes de las Corporaciones locales que están en relación con este problema y un selecto público que llenaba totalmente el Auditorium, por lo que algunas personas tuvieron necesidad de seguir la lección desde departamentos contiguos.

Fue presentado por el señor rector del curso, reverendo don Evaristo Martín Nieto, el que hizo hincapié sobre lo transcendental del tema en el orden vital, práctico y humano con relación a la vivienda.

Vamos a tener el gusto de escuchar al ilustre profesor que ocupa la cátedra del Curso y nos alegró sobremanera que sea un médico el que le aborde, un médico como el doctor Galán Rodríguez, que sabe y conoce las interioridades del pueblo, que con las supremas garantías culturales sin cesar la inteligencia, con numerosos artículos de asuntos profesionales con un sentimiento altruista de compasión humana por medio de su especialización en los estudios de Geriátría —medicina de la vejez— y que gracias a su iniciativa ha sido posible la ayuda a los médicos senectos. Recordemos su libro «Hacia los cien años de vida».

El conocimiento experimental lo tiene por su doble función de médico de cabecera, enseñando a recorrer las calles de nuestra ciudad, acostumbrado a entrar en las casas de todos los abulenses y además como hombre experimentado en la vivienda, por ser fiscal de la misma desde hace de veinte años.

Comenzó el señor Galán con las palabras de S. S. Pio XII: «Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, dé a la familia espacio, luz y desahogo para que pueda perpetuar la vida y educar a los hijos...»

Esta noche no se va a tratar de

resolver el problema, sino lo que pretendemos es exponer sencilla y sinceramente como se encuentra en Avila planteado en la actualidad este palpitante asunto de la vivienda en relación con sus necesidades humanas y urbanísticas.

Fue tocando cada uno de los diez puntos que el guión de su conferencia anunció:

Avila Ciudad Medioeval, cuyas características esenciales deben ser respetadas: Hizo síntesis histórica de Avila desde la Repoblación por el Conde D. Ramón hasta llegar a la concreción de esas calles y callejuelas que fueron levantándose al través de los siglos alrededor de las fortalezas y templos que la necesidad guerrera y el fervor espiritual habían hecho surgir.

La obra realizada en materia de viviendas, desde 1936, en nuestra Ciudad: Desde esta fecha hasta nuestros días (31 de octubre de 1955) fueron construidas en Avila por los diferentes Patronatos, Obra Sindical del Hogar, viviendas protegidas etc., 1.456 viviendas con lo que ha quedado prácticamente resuelto el problema para las clases obreras.

A punto de resolverse el problema de la vivienda en los sectores más humildes se precisa abordar el que afecta a la clase media: Es precisa la construcción de viviendas, donde la clase media: funcionarios, profesionales e industriales hallen justo acomodo para desenvolverse en sus necesidades, proporcionándoles viviendas o solares en donde aquellos puedan instaurar un hogar cristiano en consonancia a su categoría social. Si para las de renta mínima fué precisa la búsqueda de terrenos baratos, no ocurre lo mismo con las de construcción de renta media, sobre las que pueda cargarse perfectamente el importe más elevado del solar en el centro del casco urbano.

¿Avila monumento nacional? Se ha suscitado la cuestión de solicitar que Avila sea declarado «Monumento Nacional» a esto tenemos que poner algunos reparos, pues antes de dar un paso de tal envergadura convendría estudiar y aquilatar los pros y contras de tan trascendental determinación. Repetiremos que donde se encuentra el Avila de ayer con su cargamento de Arte y de Historia, perfectamente reflejado, es en su recinto murado o alrededor de algunas obras monumentales externas. ¿No sería mucho mejor declarar monumento nacional a todo lo que pudiera tener este carácter, que el que toda la ciudad lo fuera declarada?

Próximamente apertura del nuevo establecimiento Carbones Prieto Alianza del Credo

Centro de Avila
Mañana martes día 20, a las ocho de la noche en las antenas de Radio Avila tercer guión radiofónico, de Victoria Damians titulado «Exclavos y catacumbas». Misa a 200 metros bajo tierra.

«Os recordamos la Alianza del Credo. Viene a ser una santa protesta por tal estado de cosas...»

Cardenal Arriba y Castro. Taragona.

Unete todos los días a «La Alianza del Credo», rezando por nuestros hermanos perseguidos por causa de la Fe y por la conversión de sus perseguidores: Un Credo al Sagrado Corazón de Jesús y la jaculatoria: «Dulce Corazón de María, sed nuestra salvación».

«Es lógico que barrios como los de las Covachuelas, Cerrillo de Santiago, caigan bajo esta denominación? Tengamos en cuenta que si toda la ciudad lleva este concepto, quedaría manifiesta la construcción de viviendas».

A continuación habló sobre el ambiente tradicional y artístico de Avila, a fin de que se compagine lo que haya de esta índole con las necesidades humanas y sociales. Hay conjuntos que deben conservarse con adecuada selección, no tomando por antiguo lo que sea solamente viejo. Hay un concepto urbanístico nuclear —el de zonificación— que permite conjugar lo típico con las actividades actuales de habitación y de tráfico.

Es necesario proporcionar solares céntricos a la iniciativa privada, lo cual se lograría con una decidida intervención del Ayuntamiento abulense, ya que con el proyecto de reforma interior vigente, y las leyes que amparan esta cuestión, principalmente la de la vivienda de renta limitada de 1954, es suficiente para lograr el éxito de este cometido, sobre la marcha, sin necesidad de esperar la aprobación de la Ley del suelo, actualmente en las Cortes.

«Por qué complicarse la vida extendiendo la ciudad en sus extrarradios y creando problemas al Municipio, para la llevada de sus servicios?»

Explicó como el Estado ha creado Organismo con la Fisco y el Instituto de la Vivienda que tan eficazmente resuelven estos problemas. Queremos resolver tales trascendentes cuestiones con los recursos normales municipales, sin perder el tiempo, se precisa estudiar a fondo aquellos, y señalar el sector o sectores más indicados para luego ir con valentía a la expropiación de los terrenos afectados por la nueva urbanización, pagándoles a un precio remunerador.

Téngase en cuenta que la urbanización es la más alta misión municipal, después, con la ayuda de los extraordinarios beneficios y facilidades que dan las disposiciones del Régimen, con exenciones tributarias, sin apenas desembolso alguno, y amparándose en los préstamos complementarios y primas de construcción podría construir cualquier individuo su propia vivienda sin complicaciones monetarias.

La congestión vivaría en el centro de la población, debe estudiarse y a este motivo hizo síntesis de varios proyectos e ideas que elevaba al Excelentísimo Ayuntamiento, con lo que se complementaría la urbanización de la zona interior.

Rogó se tuviera en cuenta la rotulación de muchas calles que a veces tienen nombres iguales. ¿Es que acaso no hay personalidades ilustres, hijos de Avila, que pueden darles un nombre?»

Concluyó con unas palabras de aliento hacia la Corporación municipal, integrada, desde el alcalde al último concejal, por personas entusiastas y fervorosas en el labor a favor de Avila, para que tengan en cuenta lo apuntado en su lección. Avila está en trance de resolver su problema de la vivienda y sería estupendo que la labor comenzada por los excelentísimos ex gobernadores de Avila señores Lopez Baños, Valero Bermejo —a quien tanto debe la ciudad— y Herrero Lonzano, se viera coronado por el entusiasmo del excelentísimo señor Herrero Tejedor que con su celo y estupendas disposiciones, pudiera un día llegar a presencia de nuestro Jefe de Estado poderle decir: «Señor, vuestras apremiantes órdenes y deseos en materia de vivienda, están en la ciudad de la Santa totalmente cumplidas».

Tan extraordinaria disertación fué subrayada con largos aplausos por el selecto auditorio que siguió con verdadero interés su desarrollo, por lo que nuestro buen amigo y colaborador doctor Galán Rodríguez fué muy felicitado, especialmente por las autoridades.

Con esta lección se cierra el primer trimestre del Curso 1955-56, que seguirá después de la fiesta de la Epifanía. Actuó de secretario el del Curso, señor Sánchez-Tadeo.



OCTAVO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

D. Cipriano Sainz Martín

Que falleció el día 18 de diciembre de 1947

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su familia suplica una oración por su eterno descanso.

En sufragio de su alma se han dicho misas en distintos templos de nuestra Capital.